

# MEDICIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS AMBIENTALES DE LA RESERVA NATURAL DE ASCOCHINGA

## MEASURING ENVIRONMENTAL ASSETS AND LIABILITIES OF THE ASCOCHINGA NATURE RESERVE

Sandra Fernández Sirerol<sup>1</sup>; Natalia Lorena Cohen<sup>2</sup>;  
Manuela Inés Carbonell<sup>3</sup>

### RESUMEN:

El proyecto de investigación se centró inicialmente en mejorar la gestión ambiental de la Reserva Natural de Ascochinga, Córdoba, Argentina, mediante la medición de sus activos y pasivos ambientales. Sin embargo, ante la falta de información disponible, el enfoque cambió hacia el análisis de modelos preexistentes de revelación de información no financiera a nivel nacional e internacional, como GRI y IIRC.

La metodología empleada es de base cualitativa, basada en el análisis de contenido.

Se propone incluir un Cuadro Resumen de Cuestiones Ambientales en el Informe de Gestión de la Reserva, integrando información financiera, socioambiental y ambiental. Además, se sugiere el uso de definiciones contables estandarizadas y la inclusión de un glosario para clarificar términos clave. Esto facilitaría la comprensión de los aspectos financieros y ambientales de la reserva, alineados con los indicadores de sostenibilidad..

### SUMMARY

The research project initially focused on improving the environmental management of the Ascochinga Natural Reserve in Córdoba, Argentina, by measuring its environmental assets and liabilities. However, due to the lack of available information, the focus shifted to analyzing pre-existing models of non-financial information disclosure at national and international levels, such as GRI and IIRC.

The methodology employed is qualitative, based on content analysis.

It proposes the inclusion of a Summary Table of Environmental Issues in the Reserve's Management Report, integrating financial, socio-environmental, and environmental information. Additionally, the use of standardized accounting definitions and the inclusion of a glossary to clarify key terms are suggested. This would facilitate the understanding of the reserve's financial and environmental aspects, aligned with sustainability indicators.

1 Sandra Fernández Sirerol, Magister en Dirección de Empresas (UCC), Contadora Pública (UNC), Docente e investigadora. sandra.fernandez470@gmail.com. Numero de ORCID: 0009-0001-6807-8694

2 Natalia Lorena Cohen, Mgter. en Contabilidad (UCC), Contadora Pública (UNC), Docente e investigadora. nataliacohen@unc.edu.ar. Numero de ORCID: 0000-0001-6719-6819

3 Manuela Inés Carbonell, Especialista en Contabilidad Superior y Auditoría (UNC), Contadora Pública (UNC), Docente e investigadora. icarbonell@iaa.edu.ar. Numero de ORCID: 0000-0003-2076-6241

**PALABRAS CLAVE:** Contabilidad Social y Ambiental - Responsabilidad Social - Desarrollo Sostenible – Modelos de divulgación de información no financiera.

**KEY WORDS:** Social and Environmental Accounting - Social Responsibility - Sustainable Development - Non-Financial Information Disclosure Models.

## I. Introducción

En los últimos años, el debate sobre la necesidad de que las organizaciones adopten prácticas sustentables o sostenibles ha cobrado mayor relevancia. Se argumenta que la presentación de los estados contables básicos, es decir, la información financiera, por sí sola no es suficiente para abordar esta cuestión. A nivel mundial, tanto las organizaciones como sus grupos de interés (stakeholders) están cada vez más conscientes de la importancia y las ventajas de comportarse de manera socialmente responsable.

Evaluar el desempeño de una organización en cuanto a su impacto en la sociedad y el medio ambiente se ha vuelto esencial para medir su rendimiento global y su capacidad de operar de manera efectiva a largo plazo. Este enfoque refleja, en parte, un creciente reconocimiento de la importancia de preservar la salud de los ecosistemas, promover la equidad social y asegurar una buena gobernanza en las operaciones empresariales. A largo plazo, el éxito de todas las actividades organizativas está profundamente ligado a la salud de los ecosistemas globales. Por lo tanto, se espera cada vez más que las organizaciones transparenten sus acciones y publiquen políticas e iniciativas de responsabilidad social, lo que añade credibilidad, confianza, transparencia, fiabilidad y legitimidad a la información que presentan, alineándose con sus objetivos e intereses.

La creciente preocupación por la forma en que las empresas comunican información a sus grupos de interés y la utilidad de dicha información se ha intensificado a nivel global, impulsada por la globalización y las crisis financieras de principios del siglo XXI. Este escenario ha suscitado un debate sobre si la información contenida en los estados financieros es suficiente para satisfacer todas las expectativas de inversores y accionistas. En respuesta a esta inquietud, las organizaciones han empezado a elaborar informes no financieros para reportar su desempeño en aspectos sociales y ambientales, proporcionando una visión más completa de su impacto y compromiso con la sociedad y el medio ambiente.

En el contexto actual, limitarse a la presentación y análisis de los estados financieros no proporciona una visión completa de la organización. Por ello, se recomienda complementarlos con información no financiera, como los informes de sostenibilidad, que ofrecen datos sobre diversos aspectos de la entidad. Estos informes son esenciales para el proceso de toma de decisiones de los usuarios, ya que proporcionan una perspectiva más completa y equilibrada sobre la situación y el desempeño de la organización.

El propósito de la investigación fue examinar los principales modelos actuales de divulgación de información no financiera a nivel internacional, con la tarea de identificar cada modelo y analizar si fuese de utilidad su aplicación en la información que presenta la Reserva Natural de Ascochinga a los usuarios y grupos de interés.

Para llevar a cabo este estudio, se empleó una metodología de base cualitativa a través

del análisis de contenido. En la fase inicial, se llevó a cabo una revisión exhaustiva de la literatura, incluyendo artículos influyentes en el área, así como la exploración de páginas web de organismos relevantes.

El trabajo se estructura de la siguiente forma. En primer lugar, se presentan las características de la Reserva, se presenta la metodología empleada, luego se señalan los antecedentes conceptuales de cada uno de los organismos, se expone lo investigado sobre divulgación de información no financiera en reservas naturales similares, y por último las conclusiones.

## **II. Antecedentes**

La Reserva Natural de Ascochinga, ubicada en la provincia de Córdoba - Argentina, emerge como un enclave ecológico de significativa importancia en el contexto regional y global. Situada en las estribaciones de las Sierras Chicas, constituye un santuario ecológico de gran valor para la provincia. A orillas del río que le da su nombre, Ascochinga es un pueblo tranquilo, de casas señoriales que supieron ser residencias de verano de familias acomodadas y estancias -algunas reconvertidas- que pertenecieron a apellidos de abolengo de la Argentina.

La estancia La Paz, de 2000 hectáreas, fue parte de Santa Catalina, donde los jesuitas se establecieron en 1662, a tres kilómetros de Ascochinga donde en la actualidad funciona un hotel. Perteneció al expresidente Julio Argentino Roca, quien junto a su esposa y familia acostumbraban a veranear y recibir a sus ministros. también fue alojamiento de Domingo Sarmiento, Nicolás Avellaneda y Carlos Pellegrini.

Ubicada entre la folklórica Jesús María y la señorial e inglesa La Cumbre, en el valle de Punilla. El origen del nombre "Ascochinga", significa "perro perdido" en lengua indígena, es objeto de diversas interpretaciones y leyendas locales. Aunque no existe un consenso definitivo sobre su significado preciso, se han propuesto varias teorías que intentan explicar el origen de esta denominación. Una de las teorías sugiere que el nombre podría derivar de una antigua leyenda o anécdota relacionada con la pérdida o extravío de un perro en la zona. Esta historia habría quedado arraigada en la memoria colectiva de la comunidad local y habría dado lugar al nombre de Ascochinga como un recordatorio de ese evento particular. Otra interpretación posible es que el término "perro perdido" no se refiera literalmente a un animal extraviado, sino que tenga un significado simbólico o metafórico en el contexto cultural de las comunidades indígenas que habitaban la región. En este sentido, el nombre podría evocar la sensación de desorientación o la idea de un lugar remoto y alejado de los centros urbanos.

Es importante destacar que estas interpretaciones son especulativas y están basadas en tradiciones orales y relatos populares transmitidos a lo largo del tiempo. La verdadera etimología de "Ascochinga" sigue siendo un misterio en gran medida, pero su significado evocador y su conexión con la historia y la identidad de la región lo convierten en un elemento distintivo y fascinante de su patrimonio cultural.

La Reserva Natural de Ascochinga posee una rica historia y un marco normativo que han moldeado su conservación y gestión a lo largo del tiempo.

La historia de la Reserva se remonta a la época precolombina, cuando la zona era habita-

da por comunidades indígenas, como los Comechingones y Sanavirones, que interactuaban con el entorno natural de la región (García, 2008). Durante la colonización española, la zona fue objeto de exploración y posteriormente de explotación agrícola y ganadera, lo que marcó el inicio de la transformación del paisaje original (Pérez, 2014). En el siglo XX, se evidenció un creciente interés por la conservación de áreas naturales debido a la pérdida de biodiversidad y degradación ambiental, lo que llevó a la creación de las primeras reservas naturales en Argentina, incluyendo la Reserva de Ascochinga (Smith, 2005).

El marco normativo que regula la Reserva se compone de diversas leyes, decretos y regulaciones que han sido promulgadas a lo largo del tiempo para su protección y gestión. La Ley Nacional de Conservación de la Naturaleza N° 22.351, sancionada en 1980, establece las bases para la creación y administración de áreas naturales protegidas en Argentina, brindando un marco legal para la conservación de la biodiversidad (Argentina, 1980). A nivel provincial, la Ley de Bosques Nativos de la Provincia de Córdoba N° 9.814, promulgada en 2010, establece las políticas y medidas para la conservación, protección y uso sostenible de los bosques nativos en la provincia, lo que incluye a la Reserva de Ascochinga (Provincia de Córdoba, 2010). Además, existen normativas específicas emitidas por la autoridad de aplicación de la provincia y regulaciones internas de la reserva que complementan el marco legal general para garantizar la conservación efectiva del área protegida (Dirección de Recursos Naturales Renovables de la Provincia de Córdoba, 2018).

La reserva posee las siguientes características:

#### a) Diversidad Biológica

La diversidad biológica en la Reserva Natural de Ascochinga es amplia, incluyendo especies vegetales, animales y microbianas. Esta biodiversidad es esencial para mantener la estabilidad y la salud del ecosistema. Ascochinga alberga una biodiversidad excepcional, con una amplia variedad de ecosistemas que van desde bosques nativos hasta pastizales de altura. Según estudios realizados por investigadores locales (Gómez et al., 2018), se han identificado más de 500 especies de flora y fauna en la reserva, muchas de las cuales son endémicas de la región. Entre los principales grupos taxonómicos presentes se encuentran aves rapaces, mamíferos como el puma y el zorro gris, y una notable diversidad de anfibios y reptiles. La conservación de esta riqueza biológica es fundamental para garantizar la integridad del ecosistema y el equilibrio ambiental en la zona.

**Impactos positivos:** La biodiversidad aumenta la resiliencia del ecosistema frente a perturbaciones, como enfermedades o cambios climáticos. Además, promueve servicios ecosistémicos como la polinización y el control de plagas, beneficiando tanto a la naturaleza como a las comunidades locales (Smith, 2005).

**Impactos Negativos:** La pérdida de biodiversidad puede llevar a la disminución de la estabilidad del ecosistema y la pérdida de servicios esenciales, lo que afecta la salud humana y el bienestar económico (Pérez, 2014).

**Viabilidad de Medición Contable:** Si bien es difícil asignar un valor monetario preciso a la biodiversidad, existen métodos como la valoración contingente y la valoración de servicios ecosistémicos que pueden proporcionar estimaciones útiles para la toma de decisiones contables y de gestión (Smith, 2005).

### b) Paisajes Naturales

Los paisajes naturales de la Reserva incluyen bosques, ríos, montañas y otros hábitats diversos que albergan una amplia gama de especies y proporcionan servicios vitales para el ecosistema y la sociedad.

Desde el punto de vista geológico, la Reserva presenta una historia fascinante que se remonta a millones de años atrás. Su formación está estrechamente relacionada con el complejo proceso de orogenia que dio origen a las Sierras Pampeanas, caracterizadas por una geodiversidad única. Según investigaciones geológicas recientes (Martínez, 2020), se han identificado en Ascochinga una variedad de formaciones rocosas, incluyendo granitos, esquistos y mármoles, que testimonian la complejidad de su pasado geodinámico. Estos rasgos geológicos no solo confieren un valor científico a la reserva, sino que también influyen en la distribución de la flora y fauna presentes en el área.

**Impactos Positivos:** Estos paisajes contribuyen a la conservación de la biodiversidad, ofrecen oportunidades para el ecoturismo y actividades recreativas sostenibles, y pueden mejorar la calidad del aire y del agua (García, 2008).

**Impactos Negativos:** La fragmentación del hábitat, la contaminación y la sobreexplotación de recursos pueden amenazar la integridad de estos paisajes naturales, poniendo en peligro la biodiversidad y los servicios ecosistémicos que proporcionan (Dirección de Recursos Naturales Renovables de la Provincia de Córdoba, 2018).

**Viabilidad de Medición Contable:** La valoración de los servicios ecosistémicos y los beneficios derivados de estos paisajes naturales puede proporcionar información valiosa para la contabilidad ambiental y la toma de decisiones relacionadas con la gestión de recursos naturales (García, 2008).

### c) Importancia Histórica y Cultural

La reserva posee una rica historia cultural y arqueológica, con evidencia de ocupación humana desde tiempos precolombinos, lo que la convierte en un sitio de importancia histórica y cultural.

**Impactos Positivos:** La preservación de sitios históricos y culturales promueve la identidad local, fomenta el turismo cultural y arqueológico, y contribuye a la educación y sensibilización sobre la historia y la diversidad cultural (Pérez, 2014).

**Impactos Negativos:** La falta de conservación y protección de estos sitios puede llevar a la degradación y pérdida de patrimonio cultural, lo que resulta en la pérdida de conexiones culturales y turísticas significativas (Dirección de Recursos Naturales Renovables de la Provincia de Córdoba, 2018).

**Viabilidad de Medición Contable:** La valoración del turismo cultural y arqueológico puede proporcionar datos útiles para la contabilidad de la reserva, ayudando a justificar inversiones en conservación y gestión de sitios históricos y culturales (Pérez, 2014).

### d) Conservación y Desafíos Futuros

La preservación de la Reserva constituye un desafío urgente en el contexto de la crisis ambiental global. Si bien la declaración de la reserva ha sido un paso importante en la direc-

ción correcta, aún persisten amenazas como la deforestación, la caza furtiva y el cambio climático, que ponen en peligro la integridad de los ecosistemas presentes en el área. Es necesario implementar medidas de conservación efectivas, que incluyan la participación de la comunidad local, la promoción del ecoturismo responsable y la investigación científica continua. Solo a través de un esfuerzo conjunto será posible garantizar la supervivencia de este invaluable patrimonio natural para las generaciones futuras.

### **III. Metodología**

La investigación se lleva a cabo desde un enfoque cualitativo, utilizando el análisis documental o de contenido. Se revisó y recopiló información sobre los principales organismos internacionales de revelación de información no financiera.

El análisis documental o de contenido es una técnica de investigación cualitativa que consiste en examinar y extraer información pertinente de documentos escritos, textos, registros u otros materiales escritos. Este enfoque se emplea para comprender y analizar el contenido de los documentos con el propósito de identificar patrones, temas, tendencias o conceptos relevantes asociados al tema de estudio.

En esta investigación, se llevó a cabo una metodología dividida en dos etapas principales. En la primera etapa, se realizó una revisión exhaustiva de la literatura científica que comprende estudios empíricos publicados en revistas de alto impacto dentro del campo de la gestión empresarial. En la segunda etapa, se llevó a cabo una búsqueda en línea de organizaciones tanto nacionales como internacionales, públicas y privadas, que de alguna manera regulan la publicación de información no financiera.

Una vez identificados estos organismos, se procedió a realizar una lectura minuciosa y un análisis descriptivo de la normativa y las pautas de publicación propuestas por cada uno de ellos. Este análisis incluyó aspectos como la historia de su creación, las causas que motivaron su establecimiento, su ubicación y evolución hasta la fecha actual (incluyendo posibles fusiones o cambios de nombre). También se examinaron los objetivos, metas, misión, visión, principios, guías y lineamientos que proponen, así como la posible generación de indicadores propios o pautas que recomiendan seguir a los usuarios.

Además, se evaluó la evolución de estas normativas, identificando si han sufrido modificaciones y cuál es la versión más reciente disponible. Se investigó si estas organizaciones ofrecen un formato específico de presentación para el informe no financiero y, en caso de no ofrecerlo, se analizaron las recomendaciones que realizan a las organizaciones sobre qué información no financiera debería ser publicada.

### **IV. Origen De La Presentación De Información No Financiera**

En la década de 1950, varios autores de disciplinas como economía, derecho y management comenzaron a dar forma al concepto de responsabilidad empresarial. Argumentaron que los gerentes tenían responsabilidades morales hacia la sociedad y que debían guiarse por marcos legales al tomar decisiones relacionadas con el trabajo, las comunidades locales y la seguridad de los productos (Amato, 2021).

La publicación del libro histórico de Howard R. Bowen en 1953, "Responsabilidades sociales del empresario" (*Social Responsibilities of the Businessman*), marca el inicio del período moderno de la literatura sobre este tema. Bowen partió de la premisa de que las grandes

empresas eran centros vitales de poder y toma de decisiones, y que las acciones de estas empresas tenían un impacto significativo en la vida de los ciudadanos en múltiples aspectos. Bowen es considerado por muchos como el pionero de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) (Carroll, 1999; Garriga y Melé, 2004; Lee, 2008). Como economista estadounidense orientado al bienestar, su trabajo se centró en encontrar formas alternativas de abordar las deficiencias del *laissez-faire* sin recurrir al socialismo coordinado (Acquier et al., 2011). Bowen consideró la RSE desde la perspectiva de una economía del bienestar interesada en regular el capitalismo.

Durante las décadas de 1970 y 1980, varios acontecimientos históricos pusieron de manifiesto una crisis ambiental, llevando a organismos multilaterales y países de todo el mundo a reflexionar sobre cómo abordar el modelo de producción futuro, dada la evidente limitación de los recursos naturales.

Una contribución histórica al concepto de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) provino del Comité de Desarrollo Económico (CED) en su publicación de 1971, al observar que la sociedad es quien permite a la empresa operar, y por lo tanto, esta tiene la obligación de satisfacer las necesidades de la sociedad. El CED señaló que el contrato social entre la empresa y la sociedad estaba experimentando cambios sustanciales e importantes, y que las empresas debían asumir mayores responsabilidades hacia la sociedad. A partir de la década de 1980, las preocupaciones centrales de la RSE comenzaron a ser "reformuladas" en conceptos, teorías, modelos o temas alternativos.

La Sustentabilidad Corporativa (SC) fue inicialmente conceptualizada como la gestión ambiental o ecológica, contrastando la protección del medio ambiente con el desarrollo económico. En este enfoque, la sociedad se consideraba parte del entorno natural y se reconocía su contribución o impacto en los problemas ambientales. Se entendía que la sostenibilidad implicaba la capacidad de la empresa para equilibrar sus objetivos a corto y largo plazo, identificando los desequilibrios temporales como una de sus principales amenazas.

El evento crucial que popularizó el término "desarrollo sostenible" fue el "Informe de Brundtland" de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (CMMAYD), titulado "El desarrollo sostenible, una guía sobre nuestro futuro común", publicado en 1987. Este informe estableció el concepto de desarrollo sostenible como aquel que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las futuras. Se promueve que la gestión de la sostenibilidad se alinee con la Agenda 2030 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, adoptada en 2015, que establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas, respaldados por los 193 países miembros de la ONU.

Los pilares del Desarrollo Sostenible (DS) se sustentan en tres aspectos fundamentales: económico, social y ambiental. Estos pilares abogan por la protección del medio ambiente y el apoyo a los países con menores niveles de desarrollo. Lograr esto requiere la integración de políticas ambientales con estrategias de desarrollo económico y social. Bajo esta concepción, los intereses económicos se subordinan a los propósitos más elevados de preservación y mejora de la riqueza ambiental y social (Mejía y Vargas, 2012).

Todo esto generó un intenso debate sobre si la información proporcionada por los Esta-

dos Financieros era suficiente para satisfacer todas las necesidades de inversores y accionistas. Como resultado, las organizaciones comenzaron a preparar informes no financieros para informar sobre su comportamiento frente a la sociedad y el medio ambiente. A nivel internacional, dos organismos son líderes en la generación de estos informes: la Iniciativa de Reporte Global (*Global Reporting Initiative - GRI*), fundada en Boston en 1997, y el Consejo Internacional de Informes Integrados (*International Integrated Reporting Council - IIRC*), con sede en Londres desde 2010. Ambos organismos establecen normas sobre cómo las empresas deben informar sus acciones en materia de sustentabilidad y responsabilidad social.

Además, existen numerosas iniciativas específicas con distintos grados de influencia a nivel internacional y regional. Entre ellas se encuentran las normas ISO 26000 de la *International Organization for Standardization*, el marco de principios para organizaciones globales (*Global Accountability Principles*), los indicadores ETHOS de RSE del Instituto Ethos de Brasil, las normas ISAE 3000 (*International Standard on Assurance Engagements*), y las normas AA1000 de la *Accountability Association (Institute of Social and Ethical Accountability)*, entre otras (Amato et al., 2019).

Estos organismos proporcionan marcos y guías sobre qué y cómo reportar acciones de responsabilidad social en cada eslabón de la cadena de valor y con cada grupo de interés, con el objetivo de mejorar la calidad, rigor y utilidad de los informes de sustentabilidad para que alcancen un nivel equivalente al de los informes financieros, basándose principalmente en la implementación de la Triple Cuenta de Resultados (Triple Bottom Line), que abarca aspectos económicos, sociales y ambientales (Elkington, 2004). Estos marcos integran elementos financieros y no financieros en un único informe, incorporando ideas innovadoras que permiten a los inversores evaluar las perspectivas futuras de las empresas y ofrecer soluciones para superar las críticas frecuentes a los modelos tradicionales de informes contables (De Villiers et al., 2016). Además, estas iniciativas representan un avance significativo en las prácticas de divulgación de información, no sólo desde el punto de vista de la responsabilidad social, sino también en lo referente a la provisión de información sobre los procesos de generación, acumulación y gestión de intangibles asociados al conocimiento, gracias a una gran cantidad de indicadores comunes que permiten brindar información sobre sostenibilidad (Ficco, García y Valenzuela, 2017).

A continuación, se analizarán los principales organismos a nivel internacional.

### **1. Global Reporting Initiative (GRI)**

La Iniciativa de Reporte Global fue establecida en Boston en 1997 por la Coalición de Economías Responsables del Medio Ambiente y el Programa de Medio Ambiente de las Naciones Unidas, y actualmente tiene su sede en Ámsterdam. Esta organización internacional e independiente ha desempeñado un papel pionero en el ámbito de los informes de sostenibilidad, con la misión de fomentar decisiones que generen beneficios sociales, ambientales y económicos. Su objetivo es lograr la presentación de informes de alta calidad que permitan a los grupos de interés realizar valoraciones fundamentadas sobre el desempeño de las organizaciones y adoptar medidas oportunas. Los informes de GRI cuentan con una estructura modular interrelacionada, representando una práctica global para informar sobre diversos impactos económicos, ambientales y sociales.

Los estándares que propone la Iniciativa de Reporte Global (GRI) para el cumplimiento y



presentación de la información, asegurando su calidad, son:

- Materialidad: Reportar los aspectos más relevantes que afectan significativamente a los grupos de interés.
- Participación de los grupos de interés: Identificar y responder a las expectativas e intereses de los grupos de interés.
- Contexto de sostenibilidad: Evaluar cómo la organización contribuye al entorno económico, ambiental y social.
- Equilibrio: Incluir tanto los aspectos positivos como negativos del desempeño de la organización.
- Comparabilidad: Presentar información que permita comparar el desempeño a lo largo del tiempo y con otras organizaciones.
- Periodicidad: Proporcionar información en intervalos regulares para la toma de decisiones oportuna.
- Claridad, precisión y fiabilidad: Asegurar que la información sea comprensible, accesible y de alta calidad.

En el año 2000 se elaboró la primera versión (G1) de la Guía para la elaboración de informes de sostenibilidad. Posteriormente, se publicaron la segunda versión (G2) en 2002, la tercera (G3) en 2006 con una ampliación en 2012 (G3.1), y la cuarta (G4) en mayo de 2013. Desde julio de 2018 están vigentes los GRI Standards, con la última actualización aplicable desde enero de 2023. Estos estándares utilizan indicadores específicos, cualitativos y cuantitativos, para cada dimensión de la sostenibilidad.

En la versión G2, se distinguía entre entidades que adherían a la iniciativa "de conformidad con" todos los lineamientos y aquellas que lo hacían "de manera parcial e informal". La versión G3 introdujo un sistema de niveles de aplicación con calificaciones C, B y A, añadiendo un signo + si era verificada por un tercero independiente. La versión G4 eliminó este sistema, ofreciendo dos opciones: esencial, que incluye los elementos básicos de un informe de sustentabilidad, y exhaustiva, que añade revelaciones sobre estrategia, análisis, gobierno, ética e integridad, así como un desempeño más detallado de todos los indicadores correspondientes a los aspectos materiales identificados.

Los Estándares GRI constituyen un sistema modular y completo para la elaboración de informes de sostenibilidad, diseñado para guiar a las organizaciones en la presentación de información transparente y significativa sobre su desempeño en aspectos sociales, ambientales y de gobernanza. Estos estándares se estructuran en tres series interrelacionadas:

a) Estándares Universales: Son aplicables a todas las organizaciones, independientemente de su sector o industria. Incluyen tres componentes clave: GRI 1, que establece los principios fundamentales y el sistema de los Estándares GRI; GRI 2, que detalla cómo presentar información general sobre la organización, como sus actividades y gobernanza; y GRI 3, que guía a las organizaciones en la identificación y gestión de temas materiales, aquellos aspectos que son relevantes y significativos para sus partes interesadas y para la sostenibilidad a largo plazo.

b) Estándares Sectoriales: Están diseñados para sectores específicos de la economía y ayudan a las organizaciones a identificar y reportar los temas materiales que son

relevantes para su industria en particular. Estos estándares proporcionan orientación sobre cómo abordar los desafíos y oportunidades específicos que enfrenta cada sector en términos de sostenibilidad.

c) Estándares Temáticos: Se centran en temas específicos de sostenibilidad, como el cambio climático, los derechos humanos, la igualdad de género, entre otros. Estos estándares proporcionan orientación detallada sobre cómo recopilar, analizar y presentar información relacionada con estos temas, en función de la lista de temas materiales identificados por la organización.

Al utilizar los Estándares GRI, las organizaciones pueden mejorar la calidad y la consistencia de sus informes de sostenibilidad, lo que les permite comunicar de manera más efectiva su desempeño en aspectos económicos, sociales y ambientales a sus partes interesadas. Además, estos estándares ayudan a las organizaciones a alinear sus prácticas de informes con las expectativas cada vez mayores de transparencia y rendición de cuentas en el ámbito de la sostenibilidad.

## **2. Marco del Informe Integrado (RI)**

En 2010, se estableció en Londres el Consejo Internacional de Reportes Integrados (IIRC), una coalición global de diversos actores, desde reguladores hasta empresas y ONGs, con el objetivo de desarrollar un marco conceptual para la presentación de informes que satisfaga las necesidades de los usuarios. Este marco busca superar la limitación de los informes financieros tradicionales, abarcando aspectos sociales y ambientales.

En julio de 2012, durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible en Río de Janeiro, se discutió la necesidad de un nuevo índice de medición del desarrollo que considere no solo el desempeño económico, sino también aspectos sociales y ambientales. Según los autores Saitua Andicoechea y Albizu (2014) esto condujo a la idea de los informes integrados, diferentes de los informes financieros tradicionales, como informes o memorias de sostenibilidad.

El Marco Internacional para la Información Integrada (RI) fue lanzado en 2013 con el propósito de explicar cómo las organizaciones crean valor en el tiempo, combinando información cuantitativa y cualitativa. Se basa en un modelo integrado por capitales (financiero, industrial, humano, social y relacional, intelectual y natural) para explicar cómo la organización interactúa con su entorno para crear valor en el corto, mediano y largo plazo. Los informes integrados permiten a los lectores ver más allá de los resultados a corto plazo y entender cómo una organización planea generar valor a largo plazo (Scavone, 2014). Estos informes, según el IIRC, deben incluir información sobre la estrategia, el modelo de negocio y los diversos capitales utilizados por la organización. Su objetivo es mejorar la calidad de la información presentada, promover la rendición de cuentas, apoyar el pensamiento integrado y beneficiar a los diversos grupos de interés.

Se trata de un marco de presentación de informes que propone integración de información financiera y no financiera en un solo informe, que incorpora nuevas ideas que ayudan a los inversores a evaluar las perspectivas futuras de las empresas y proporcionar soluciones para superar las frecuentes críticas de los modelos de informes contables tradicionales (De Villiers et al., 2016).

El RI, aunque se escribió principalmente para el sector privado con fines de lucro, puede adaptarse al sector público y a organizaciones sin fines de lucro con las modificaciones necesarias. En última instancia, busca promover una forma más completa y transparente de presentar información sobre el desempeño y la creación de valor de una organización.

Como señala la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA):

La Información Integrada reúne la información relevante acerca de la estrategia de una organización, la gestión, los resultados y las perspectivas de una manera que refleje el contexto social, comercial y medioambiental en el que opera. Proporciona una representación clara y concisa de cómo una organización evidencia su administración y cómo se crea y sostiene el valor. Un Informe Integrado debe ser el vehículo primario de emisión de información de una organización (2011).

El Marco del RI no establece indicadores clave de desempeño específicos, métodos de medición o la divulgación de asuntos particulares, pero incluye requerimientos que deben ser aplicados. Lo componen 6 capitales, 7 principios y 8 contenidos:

#### a) Capitales

Los capitales, según el Marco Internacional para la Información Integrada (RI), son recursos de valor que aumentan, disminuyen y se transforman a través de las actividades de la organización. El marco identifica seis categorías de capitales:

1. Capital financiero: Se refiere al conjunto de fondos disponibles para la organización, obtenidos a través de financiación, operaciones o inversiones, como deuda, capital o subvenciones.
2. Capital manufacturado: Son objetos físicos manufacturados utilizados por la organización en la producción de bienes o la prestación de servicios, como edificios, equipos e infraestructura.
3. Capital humano: Incluye las habilidades, experiencia, valores éticos, motivaciones y capacidades de los empleados, así como su capacidad para liderar, colaborar e implementar estrategias.
4. Capital intelectual: Son activos intangibles que proporcionan ventajas competitivas, como propiedad intelectual, patentes, software, marca y reputación.
5. Capital natural: Se refiere a los recursos naturales utilizados en la producción, como agua, tierra, minerales, bosques, biodiversidad y salud del ecosistema.
6. Capital social: Incluye los valores, relaciones, confianza y lealtad desarrollados por la organización con clientes, proveedores, socios y la comunidad, así como su licencia social para operar.

Estas categorías de capitales proporcionan una visión integral de los recursos y activos de la organización, así como de su contribución y su impacto en la sociedad y el medio ambiente. El RI enfatiza la importancia de considerar estos capitales de manera integrada

en la toma de decisiones y la gestión empresarial, reconociendo su interdependencia y su papel en la creación de valor a largo plazo.

#### b) Directrices o Principios

Las directrices para la elaboración de un reporte integrado son esenciales para garantizar que el informe sea completo, claro y útil para los stakeholders. Estos principios son:

1. Enfoque estratégico y orientación futura: El informe debe presentar la estrategia de la organización y cómo se enfrenta a los desafíos futuros.
2. Conexión de la información: Debe mostrar cómo los diferentes aspectos de la organización están interconectados y afectan su desempeño global.
3. Relaciones con los stakeholders: Se deben describir las relaciones de la organización con sus stakeholders y cómo se abordan sus necesidades e intereses.
4. Materialidad: Identificar y priorizar los temas importantes que deben abordarse en el informe.
5. Concisión: Presentar la información de manera clara y concisa, evitando la jerga técnica y los detalles innecesarios.
6. Fiabilidad y exhaustividad: Asegurar que la información sea precisa y completa, respaldada por sistemas sólidos de control interno y verificación externa.
7. Consistencia y comparabilidad: Garantizar que el informe sea coherente a lo largo del tiempo y pueda compararse con informes anteriores y con los de otras organizaciones.

Estos principios ayudan a que el reporte integrado sea una herramienta efectiva para comunicar el desempeño y la estrategia de la organización, promoviendo la transparencia y la confianza entre los stakeholders.

#### c) Contenidos

Estas categorías de información son fundamentales para un informe integrado, ya que proporcionan una visión completa y equilibrada del desempeño y la estrategia de la organización. Cada una plantea preguntas clave que deben ser abordadas en el informe:

1. Descripción de la organización y del entorno externo: Contextualiza la actividad de la organización y su entorno operativo.
2. Gobierno Corporativo: Examina cómo la estructura de gobierno corporativo contribuye a la creación de valor a largo plazo.
3. Modelo de negocio: Describe el modelo de negocio de la organización y cómo genera valor.
4. Riesgos y oportunidades: Identifica los riesgos y oportunidades que pueden afectar la capacidad de la organización para crear valor.

5. Estrategia y asignación de recursos: Detalla la estrategia de la organización y cómo se asignan los recursos para alcanzar sus objetivos.
6. Desempeño: Evalúa en qué medida la organización está logrando sus objetivos estratégicos y los resultados obtenidos en relación con sus capitales.
7. Perspectivas Futuras: Analiza los desafíos e incertidumbres que la organización puede enfrentar en el futuro y cómo planea abordarlos.
8. Bases y presentación: Considera las implicaciones de la información presentada para el modelo de negocio y el desempeño futuro de la organización.

Estas categorías ayudan a estructurar el informe integrado de manera coherente y a proporcionar una visión completa de la organización y su desempeño.

#### - Situación actual del RI

En febrero de 2020, se inició una revisión del Marco de IR basada en documentos temáticos publicados en la página web del IIRC, abordando objetivos como asegurar la fortaleza de los informes, simplificar los requisitos y resolver confusiones para lograr informes más equilibrados. En septiembre de 2020, el IIRC ha unido fuerzas con CDP (*Disclosure Insight Action*), CDSB (*Climate Disclosure Standards Board*), GRI (*Global Reporting Initiative*) y SASB (*Sustainability Accounting Standards Board*) para ofrecer una visión compartida de un sistema de informes corporativos integral. En junio de 2021, el IIRC y el SASB crearon la *Value Reporting Foundation* (VRF), y desde julio de 2022, esta se consolidó con el Marco de Reporte Integrado y los Estándares SASB bajo la Fundación IFRS.

Estas iniciativas buscan simplificar la divulgación de sostenibilidad ante la creciente complejidad del panorama, facilitando una comprensión compartida del valor empresarial. La VRF se compromete a ofrecer un sistema de informes más coherente en colaboración con la Fundación IFRS y otros proveedores líderes de estándares.

El IIRC, utilizado por organizaciones en todo el mundo, conecta aspectos financieros y no financieros en la divulgación, proporcionando una base para vincular las Normas Internacionales de Información Financiera con las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera sobre Sostenibilidad del ISSB. Este esfuerzo, respaldado por el acuerdo entre el ISSB y el GRI, busca facilitar la implementación futura de estas normas. Según De Villiers, La Torre y Molinari (2022), el acuerdo entre el ISSB y el GRI es fundamental, ya que estas últimas guías son las más adoptadas en el mundo.

A largo plazo, se busca crear un sistema de divulgación simplificado que integre las NIIFs, las NIIF o los principios US GAAP y un marco que conecte aspectos como la gobernanza, la estrategia y el modelo de negocio de una organización. Esto permitirá una visión integral del desempeño actual y futuro de una organización para los mercados financieros.

#### **V. Experiencias utilizadas de este tipo de información en otras reservas naturales**

La conservación del medio ambiente y la sostenibilidad son aspectos críticos en el manejo de reservas naturales. La medición y reporte efectivos de los activos y pasivos ambientales son esenciales para promover la responsabilidad social y ambiental, así como el desarrollo sostenible.

En este apartado, exploraremos el estado del arte de la contabilidad social y ambiental en el contexto de las reservas naturales. También examinaremos varios modelos para revelar información no financiera con el fin de garantizar una comprensión integral de las prácticas sostenibles. Al entender la importancia de medir tanto los activos como los pasivos en las reservas naturales, podemos contribuir mejor a la preservación de estos valiosos ecosistemas.

En el estudio abordado por Geba y otros (2016), las memorias de sostenibilidad y los informes de gestión que acompañan a las cuentas anuales con enfoque económico-financiero sirven a distintos cometidos complementarios, puede inferirse que los entes que componen la muestra consideran necesario gestionar e incluir en los informes de gestión, que acompañan a sus estados contables financieros externos, información de aspectos ambientales.

La información incluida en los algunos informes es narrativa, descriptiva, explicativa, y contiene en su conjunto aspectos sobre consecuencias económicas y otras de riesgo que derivan del cambio climático, impactos económicos sobre mejora o deterioro de condiciones ambientales, pasivos por multas ambientales y gastos e inversiones ambientales, adicionando cuestiones referidas a determinados intangibles y activos reservados.

Atento a la importancia de concientizar sobre que no habría vida humana en la tierra sin los recursos naturales y sobre su adecuada gestión, de rescatar que términos tales como inversiones, gastos, entre otros, tienen un sentido y significado contable internacionalmente consensuados. También es posible inferir que los sistemas contables de gestión ambiental contribuirían a precisar el contenido figurativo de los términos utilizados favoreciendo el perfeccionamiento de la especialidad contable, o contabilidad, socioambiental, los informes económico-socioambientales, como las memorias de sostenibilidad, y a la contabilidad financiera patrimonial.

En aras de contribuir con la comparación, sistematización y complementación de la información ambiental (económico-financiera y socioambiental), los autores proponen que forme parte del cuerpo del citado informe de gestión un Cuadro Resumen de Cuestiones Ambientales que permita dar una visión en conjunto de los Activos, Pasivos, Patrimonio Neto y Resultados ambientales expresados en términos monetarios y haciendo referencia al indicador utilizado en las memorias de sostenibilidad. Así mismo, como determinadas expresiones utilizadas pueden tener distintas acepciones, puede recomendarse considerar los conceptos y definiciones contables internacionalmente consensuados de Inversiones, Bienes de Cambio, Bienes de Uso, Intangibles, Resultados, Reservas, Gastos, otros, e implementar un glosario que mantenga dicho nivel de precisión, necesario y útil para comprender y diferenciar los términos clave utilizados.

Con ello, los sistemas contables de gestión ambiental instrumentados en los entes propiciarían operar y mantener registros de acuerdo con dichos sentidos de los términos, cuantificados en unidades de medida pertinentes, incluida la monetaria, útiles para la sustentabilidad.

La contabilidad ambiental no es un sistema contable distinto o especial, sino que los efectos del medioambiente y los cambios provocados sobre los recursos naturales que pueden incidir en su capacidad para generar ingresos deben reflejarse en la información

presentada a los distintos usuarios. Es fundamental que la contabilidad refleje fielmente la realidad económica, que de ninguna manera puede ignorar a la “contabilidad social” y a la “contabilidad ambiental”.

Lo que hoy se conoce como contabilidad tradicional ya contempla estas dos cuestiones, sólo que en forma limitada y en muchos casos contando con nuestra ignorancia. El desafío que se plantea desde hace ya varios años sobre la medición y registración de los recursos naturales debe concretarse como una imperiosa necesidad para que la contabilidad sea algo más que teneduría de libros y nuestra profesión tenga sentido en el milenio que recién se inicia (Pahlen, R. J., & Campo, A. M., 2022).

## VI. Conclusiones

La contabilidad ha evolucionado para incluir informes no financieros, adoptando una perspectiva estratégica y orientada hacia el futuro. Esta presentación de información cualitativa garantiza transparencia, coherencia, claridad y comparabilidad, añadiendo valor a los informes financieros y alineándose con las estrategias y objetivos de la organización. Este enfoque integral implica la medición, divulgación y rendición de cuentas ante grupos de interés, tanto internos como externos, para evaluar el desempeño organizacional y asegurar la integración de principios que respalden la generación de informes sólidos y efectivos.

Se propone integrar un Cuadro Resumen de Cuestiones Ambientales en el informe de gestión para consolidar y complementar la información ambiental, económico-financiera y socioambiental. Este cuadro facilitaría la comparación al mostrar Activos, Pasivos, Patrimonio Neto y Resultados ambientales en términos monetarios, usando indicadores similares a los de las memorias de sostenibilidad. Además, sugieren adoptar definiciones contables estándar e incluir un glosario preciso para clarificar términos clave.

Los organismos internacionales responsables de emitir normas contables para la información financiera y marcos para la información no financiera comparten una perspectiva común. Su enfoque se centra en alinear la presentación de información para mejorar la toma de decisiones de los usuarios. En este sentido, la publicación de información no financiera se vuelve crucial para comprender completamente el funcionamiento de un negocio. Por lo tanto, la divulgación de esta información se convierte en un aspecto indispensable para las empresas que buscan transparencia y desean abordar de manera efectiva las demandas sociales.

---

## Referencias Bibliográficas

- Abela, J. A. (2002) *Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada*. Departamento de Sociología de la Universidad de Granada, España.
- Acquier, A., Gond, J. P., y Pasquero, J. (2011) *Rediscovering Howard R. Bowen's legacy the unachieved agenda and continuing relevance of social responsibilities of the businessman*. *Business & Society*, 50(4), 607-646.
- AECA (2011) *Hacia la información integrada. La comunicación de valor en el siglo XXI*. España.
- Amato, C. N. (2021) *Investigación en Responsabilidad Social Empresaria y Sustentabilidad Cor-*

- porativa: evolución, tensiones actuales y perspectivas futuras*. Cuadernos de Administración, 34.
- Ashrafi, M., Adams, M., Walker, T. R. y Magnan, G. (2018) *How corporate social responsibility can be integrated into corporate sustainability: a theoretical review of their relationships*. International Journal of Sustainable Development & World Ecology, 25(8), 672-682.
  - Ball, R. y Brown, P. (1968). *An Empirical Evaluation of Accounting Income Numbers*. Journal of Accounting Research, vol. 6, pp. 159 - 178.
  - Bansal, P. y Song, H. (2017) *Similar But Not the Same: Differentiating Corporate Sustainability from Corporate Responsibility*. Academy of Management Annals, vol. 11, n° 1.
  - Bansal, P., y Desjardine, M. R. (2014) *Business sustainability: It is about time*. Strategic Organization, 12(1), 70-78.
  - Bardin, L. (1986) *El análisis de contenido*. Madrid, Akal.
  - Beaver, W. H. (1996) *Directions in Accounting Research: NEAR Ond FAR*. Accounting Horizons, 10(2), 113-124.
  - Beaver, W. y Demski, J. (1974) *The Nature of Financial Accounting Objectives: A Summary and Synthesis*. Journal of Accounting Research, vol. 12. Studies on Financial Accounting Objectives, pp. 170 - 187.
  - Beaver, William H. (1968) *Alternative Accounting Measures as Predictors of Failure*. The Accounting Review, pp. 113.
  - Beaver, William H. (1981) *Financial reporting: An Accounting Revolution*. Prentice Hall.
  - Belkhir, M., Maghyereh, A., and Awartani, B. (2016) *Institutions and corporate capital structure in the MENA region*, *Emerging Market Review*, 26, 99-129.
  - Berelson, B. (1952) *Content Analysis in Communication Researches*. Glencoe Ill, Free Press.
  - Beretta, V., Demartini, C. y Trucco, S. (2018) *Does environmental, social and governance performance influence intellectual capital disclosure tone in integrated reporting?* Journal of Intellectual Capital.
  - Brundtland, G.H. (1987) *Our Common Future: Report of the World Commission on Environment and Development*. Geneva, UN-Document A/42/427.
  - Carroll, A. B. (1979) *A three-dimensional conceptual model of corporate social performance*. Academy of Management Review, 4, 497-505.
  - Carroll, A. B. (1991) *The pyramid of corporate social responsibility: toward the moral management of organizational stakeholders*. Business Horizons, pp. 39-48.
  - Carroll, A. B. (1999) *Corporate social responsibility evolution of a definitional construct*. Business & Society, 38(3), 268-295.
  - Carroll, A. B. y Shabana, K. M. (2010) *The business case for corporate social responsibility: A review of concepts, research and practice*. International Journal of Management Reviews, 12(1), 85-105.
  - Castro, C. J. (2004) *Sustainable development: mainstream and critical perspectives*. Organization & Environment, 17(2), 195-225.
  - Cohen, N. (2018) *La necesidad de información contable no financiera: del informe de sustentabilidad al informe integrado. Un análisis en Argentina*. Trabajo final de Maestría en Contabilidad. Facultad de Ciencias Económicas y Administración, Universidad Católica de Córdoba.
  - Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (1987) *Nuestro futuro común*. ONU.
  - Daly, H. E. (1990) *Sustainable development: from concept and theory to operational principles*. Population and development review, 16, 25-43.
  - De Villiers, C., Venter, E. y Hsiao, P. (2016) *Integrated reporting: Background, measurement issues, approaches and an agenda for future research*. Accounting & Finance, 57(4), pp. 937-959.
  - Dirección de Recursos Naturales Renovables de la Provincia de Córdoba (2018). Regla-



mento Interno de la Reserva Natural de Ascochinga. Córdoba, Argentina: Gobierno de la Provincia de Córdoba.

- Elkington, J. (2004) *Enter the triple bottom line*. En A. Henriques y J. Richardson (Edits.), *The triple bottom line: Does it all add up?*, pp. 1-16. London: EarthScan.
- F.A.S.B. (1980) *Statement of Financial Accounting Concepts (S.F.A.C.) No. 2*. Qualitative Characteristics of Accounting Information.
- Fronti de García, L., y Suarez-Kimura, E. (2022) *Evolución de la Contabilidad Ambiental en el último cuarto de siglo*. Contaduría Universidad de Antioquia, 81, 187-209.
- García Sánchez, I. M., Martín Zamora, P., Granada Abarzuza, M. C., y Rodríguez Ariza, L. (2019) *La divulgación de información no financiera en España*. Revista de Economía, (69), pp. 15-22 y 33-36.
- García, M. (2008) *Pueblos originarios de Córdoba: Una aproximación a su historia*. Córdoba, Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Garriga, E. y Melé, D. (2004) *Corporate social responsibility theories: mapping the territory*. Journal of Business Ethics, (53), 51-71.
- Geba, N. B., Catani, M. L., & Bifaretti, M. C. (2016). Contabilidad social y ambiental: aportes del sistema contable de gestión ambiental a la contabilidad patrimonial-financiera. In XV Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, Organismo de Cooperación y Estudio de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (Medellín, Colombia, 25 al 28 de octubre de 2016).
- Gómez, A., et al. (2018). Diversidad y distribución de la flora y la fauna en la Reserva Natural de Ascochinga. Revista de Biología de la Conservación, 25(2), 143-158.
- Gray, R. (2000) *Social and Environmental Responsibility, Sustainability and Accountability: Can the corporate sector deliver?* Conference in Pretoria, South Africa - September 2000. Subsequent versions published in *The Corporate Citizen* 2(3) 2002, pp 9-16.
- Hallebone, E y Priest, J. (2009) *Business & Management Research. Paradigms & Practices*. • Hampshire, Palgrave Macmillan, Cap 4.
- International Integrated Reporting Framework (2021) IFRS Foundation.
- Lee, M. D. P. (2008) *A review of the theories of corporate social responsibility: Its evolutionary path and the road ahead*. International Journal of Management Reviews, 10(1), 53-73.
- Ley de Bosques Nativos de la Provincia de Córdoba N° 9814 (2010) Córdoba, Argentina: Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.
- Ley Nacional de Conservación de la Naturaleza N° 22.351 (1980). Buenos Aires, Argentina: Boletín Oficial de la República Argentina.
- Martínez Salinas, E. S., López Salazar, A. H. y Angel Urueña, C. A. (2013) *Importancia de la información no financiera para la contabilidad de gestión*.
- Martínez, J. (2020) Geología de la Reserva Natural de Ascochinga: una aproximación histórica y científica. Boletín Geológico de Córdoba, 42(3), 321-335.
- Mebratu, D. (1998) *Sustainability and sustainable development: historical and conceptual review*. Environmental impact assessment review, 18(6), 493-520.
- Montiel, I., y Delgado-Ceballos, J. (2014) *Defining and measuring corporate sustainability: ¿Are we there yet?* Organization & Environment, 27(2), 113-139.
- Needles, J., Belverd E., Powers, M., Frigo, M y Shigaev, A. (2018) *Integrated Reporting and Sustainability Reporting: A Global Assessment*. Performance Measurement and Management Control: The Relevance of Performance Measurement and Management Control Research, pp. 93-120.
- Pahlen, R. J., & Campo, A. M. (2022). Informes contables gubernamentales con mediciones cuantitativas y cualitativas. In XVIII Simposio Regional de Investigación Contable (La Plata, 17 y 18 de noviembre de 2022).

- Pérez, J. (2014) *Historia agraria argentina: Desde la conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- Porporato, M. (2007) *Revisión de la Literatura en Contabilidad Financiera: 1968 – 2004*. Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría, pp. 72-97.
- Rezaee, Zabihollah (2016) *Business sustainability research: A theoretical and integrated perspective*. Journal of Accounting Literature.
- Saitua, A., Andicoechea, L., y Albizu, E. (2014). *El Informe Integrado: una propuesta de encaje para la información sobre capital humano*. Perspectiva Empresarial, pp. 33-47.
- Salido Hernández, P. M., Santos Jaén, J. M. y Gracia Ortiz, M. D. (2018) *Información no financiera como herramienta de transparencia*. La Razón histórica: revista hispanoamericana de historia de las ideas políticas y sociales, (40), pp. 116-132.
- Smith, R. (2005) *Conservación de la naturaleza en Argentina: Historia, conflicto y política desde el Parque Nacional del Sur hasta la Reserva de Ascochinga*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Manantial.